



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **LEIDY MILENA OJEDA LASSO** a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **3044962018**

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

- 1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
- 2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario No reside _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Cerrado _____

Otro _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **3044962018**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **TREINTA (30) DE ENERO DOS MIL DIECINUEVE (2019)**, a las 4:00 P.M. horas.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del SEIS (6) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).


GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alza r - Responsable SDQS, SLIS RUU 
Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Lider Territorial SLIS RUU 

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing as a separate section or paragraph.

Third block of faint, illegible text, continuing the document's content.

Fourth block of faint, illegible text, possibly a concluding paragraph or signature area.

Fifth block of faint, illegible text at the bottom of the page.

472

REMI

Nombre: Resp
ALCALDÍA MA
SECRETARÍA D
INTEGRACIÓN
Dirección: C

Ciudad: BOG

Departam

Código Pos

Envío: YC

DESTI

Nombre: Resp
LEIDY MILENA

Dirección: H

Ciudad: BOG

Departam

Código Pos

Fecha: 27/12/2018

Mo: 27/12/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Fecha: 2018-12-21 14:16:10
Cod Dependencia: SDIS 12330
Radicado: S2018118224



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Destino: LEIDY MILENA OJEDA LASSO
Asunto: RESPUESTA RADICADO E2018058422
Fol: Anexos

FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C., diciembre de 2018

Señora
LEIDY MILENA OJEDA LASSO
CC 1.023.883.590
Celular 3507005711 - 3123179029
KR 9K 44 SUR 31
Código Postal 111841
Bogotá

Asunto: Respuesta requerimiento 3044962018
Referencia: Respuesta radicado E2018058422 de Diciembre 20 de 2018

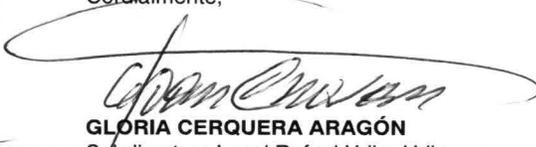
Respetada señora Leidy Milena:

En atención a la solicitud de la referencia radicada en esta Subdirección Local, mediante la cual solicita :*"la inclusión de mis hijas Danna Camila Ortiz Ojeda, identificada con número de tarjeta de identidad T.I. 1016723388 y Melannie Mariana Ortiz Ojeda identificada con con registro civil No. 1016728413 al bono de Bogotá te nutre ya que recibo un bono tipo A"*, doy respuesta en los siguientes términos:

Una vez revisada la información aportada por usted en el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios - SIRBE-, se evidenció que a la fecha usted recibe un bono tipo A. Ahora bien, teniendo en cuenta las directrices recibidas por parte de nivel central, no es posible la inclusión de sus dos hijas en el mencionado beneficio, dado que esta situación generaría un cambio en el tipo de bono que usted recibe, debiendo recibir un bono tipo B, para el que a la fecha no tenemos cupo.

Para finalizar, informo que la Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad que tiene como finalidad que las familias y ciudadanos vinculados a diferentes servicios y programas, expresen su opinión frente a la pertinencia de los programas, los procesos y procedimientos para así plantear acciones de mejora que nos posibiliten un servicio de calidad y con calidez, por lo cual agradezco su comunicación.

Cordialmente,


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Elaboró: Lilian Angélica Rodríguez Marin, Referente Proyecto "Bogotá Te Nutre"
Revisó: María Amparo Bolívar, Abogada SLIS-RUU
Aprobó: Irina Flórez Ruiz - Profesional Territorial SLIS-RUU

AYÚDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo : UAC CENTRO
Orden de servicio: 11116824

Fecha Pre-Admisión: 27/12/2018 12:59:53

YG214228425C0

1111 000	Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: S2018118224 Ciudad: BOGOTA D.C.	NIT/C.C/T.I: 899999061 Teléfono: Código Postal: 110311408 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	1111 757
	Destinatario	Nombre/ Razón Social: LEIDY MILENA OJEDA LASSO Dirección: KR 9K 44 SUR 31 Tel: Ciudad: BOGOTA D.C.	Código Postal: Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111000	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:	Nelson Pinto 28 DIC 2018 CC-79.765.011	
Valores	Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600	Dice Contener: CARRERA 9K Observaciones del cliente: NO EXISTE	Fecha de entrega: Distribuidor: C.C. Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2da	UAC.CENTRO CENTRO A		



11117571111000YG214228425C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 G # 85 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 11 710 / tel contacto (57) 4722005. Min. Transporte Lic. de carga 0007200 del 20 de mayo de 2010. Min. TIC. Res. Mensajero Express 109897 de 31 septiembre del 2010.
 El servicio de correo electrónico es un servicio adicional del producto correo electrónico estándar en la misma tarifa. 472 trabaja con datos operativos sobre todos los países del mundo. Para mayor información consulte el sitio web de 472.com.co. Para consultar la Diferencia de los servicios consulte a 472.com.co